



# TÉRMINOS Y CONDICIONES DE REMATE LIQUIDACIÓN OBRAS DE ARTE

<b>FECHA</b>	Viernes 24 de septiembre de 2021	<b>HORA</b>	12:00	<b>LUGAR BIENES</b>	Villavicencio 361, Of. 117, Santiago.
<b>POR EL SOLO HECHO DE CONSTITUIR SU GARANTÍA Y PARTICIPAR DEL PRESENTE REMATE, SE ENTIENDE QUE EL PARTICIPANTE HA LEÍDO Y ACEPTADO LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL REMATE A REALIZAR EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021.</b>					
El remate será efectuado por don Exequiel Balmaceda Ossa, martillero público, el día 24 de septiembre de 2021, a partir de las 12:00 hrs., de manera online, es decir, con participación en tiempo real vía audio y video en línea en <a href="http://www.cgrchile.com">www.cgrchile.com</a> . <b>PARA LA PARTICIPACIÓN ONLINE, LOS INTERESADOS DEBERÁN INSCRIBIRSE EN <a href="http://WWW.CGRCHILE.COM">WWW.CGRCHILE.COM</a> Y SEGUIR LOS PASOS INDICADOS.</b>					
<b>1.- MODALIDAD:</b>	100% ONLINE	<b>EXHIBICIÓN:</b>	Martes 21, Miércoles 22 y Jueves 23 de septiembre de 9:30 a 18:00 hrs. y en <a href="http://www.cgrchile.com">www.cgrchile.com</a>		
<b>2.- CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Depósito en efectivo</li><li>Trasferencia electrónica</li></ul>	<b>Cuenta Garantía:</b> BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: <a href="mailto:garantias@cgrchile.com">garantias@cgrchile.com</a>	<b>Monto de Garantía de Participación:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>\$ 1.000.000 para compras hasta \$7.000.000</li><li>\$ 3.000.000 para compras por más de \$7.000.000</li></ul>		
Los interesados deberán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta 001-69642-04 del Banco de Chile. <b>LAS GARANTÍAS SE DEBERÁN INFORMAR EN EL PASO 2 "INFÓRMENOS SU GARANTÍA". UNA VEZ INFORMADAS LAS GARANTÍAS EN EL PASO 2, SERÁN VALIDADAS POR CGR, EN UN PLAZO NO INFERIOR A 2 HORAS. UNA VEZ VALIDADA, RECIBIRÁ UN EMAIL CON SU NUMERO DE GARANTIA PARA PARTICIPAR DE MANERA PRESENCIAL (EN CASO QUE LA MODALIDAD DEL REMATE SEA ESTA), Y A SU VEZ UN CÓDIGO DE PARTICIPACIÓN, QUE LE PERMITIRÁ INGRESAR AL SALON VIRTUAL EN EL PASO 3 PARA PARTICIPAR DE MANERA ONLINE (EN CASO QUE LA MODALIDAD DEL REMATE SEA ESTA).</b> Las garantías constituidas no utilizadas serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles, desde el día siguiente del remate. Las garantías que cuenten con saldo a favor serán devueltas a la cuenta indicadas por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles después de la fecha de término de retiro. <b>RECORDAMOS A USTED QUE LOS BANCOS TIENEN LÍMITES A LAS TRANSFERENCIAS, POR LO QUE SUGERIMOS ANTICIPARSE EN CREAR LA CUENTA DE GARANTIA INDICADA.</b>					
<b>3.- RECARGOS:</b>	<b>DETALLE</b>		<b>EXENTO</b>		
	Comisión Martillo		7,00%		
	IVA Comisión		1,33%		
	IVA Mercadería		0,00%		
		<b>TOTAL RECARGOS</b>		<b>8,33%</b>	
<b>4.- PAGO:</b>	<b>Hasta el Lunes 27 de septiembre de 2021 a las 14:00 hrs. mediante:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Depósito en efectivo</li><li>Trasferencia electrónica</li></ul>		Banco: <b>BANCO CHILE</b> Cuenta Corriente: <b>001-69642-04</b> Titular: <b>Compañía General de Remates SpA</b> Rut: <b>76.116.144-K</b> Mail: <a href="mailto:pagos@cgrchile.com">pagos@cgrchile.com</a>		
<b>PARA DEPÓSITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán.</li><li>Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía.</li></ul>				

<b>5.- DATOS PARA EMISION DE FACTURA:</b>	Los datos para facturación son los siguientes y deberán ser informados vía correo electrónico a <a href="mailto:pagos@cgrchile.com">pagos@cgrchile.com</a> o al WhatsApp (+56 9 6106 7821) indicando claramente el o los números de Lote que corresponden, por el adjudicatario de el o los lotes, en proceso de facturación: <b>Nombre / RUT / Dirección / Giro</b>
<b>6.- ENTREGA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En Villavicencio 361, Of. 117, Santiago, el viernes 24 de septiembre de 15.00 a 18.00 horas y los días lunes 27 y martes 28 de septiembre de 9:30 a 18:00 horas.</li> <li>• Ingresarán a retirar los bienes adjudicados por orden de llegada, previa coordinación.</li> <li>• Las personas que concurran a retirar bienes adjudicados deberán esperar en sector definido al exterior de las dependencias a la espera de autorización de ingreso por parte del coordinador de retiro.</li> <li>• <b>Condiciones Específicas Entrega:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% de los lotes adjudicados. Expirado los plazos establecidos en el punto 6, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso facturados y pagados.</li> <li>○ Si el adjudicatario desiste de la adjudicación por cualquier motivo, se hará efectiva la garantía por el monto que haya acreditado, anulando la totalidad de su adjudicación.</li> <li>○ Los bienes adjudicados se entregarán en el estado y lugar en el que se encuentran, siendo de responsabilidad del adjudicatario el proceso de retiro y el contar con el embalaje necesario para su conservación y traslado.</li> <li>○ <b>Si por circunstancias justificadas, y aceptadas por CGR, el cliente no pudiera retirar los bienes adjudicados dentro del plazo claramente indicado, en el punto 6 del presente Término y Condición, podrá extenderse este plazo, debiendo aceptar el cliente a modo de recargo, el valor diario de \$2.000 + IVA, por metro cuadrado utilizado y considerado por CGR, el que será facturado y cobrado al momento del retiro.</b></li> </ul> </li> </ul>
<b>TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN</b>	
<b>SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA EN EXHIBICIÓN Y RETIRO</b>	